

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCION

AÑO IV UNIÓN. 17 ENTRESUELO

ADMINISTRACION

FORTUNY, 4, IMPRENTA



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

JUEGO PELIGROSO

Sea por propio impulso ó sea por no ceder al Sr. Morat en anticlericalismo, el hecho es que el Gobierno va deslizándose insensiblemente por un camino peligroso, al cabo del cual puede Hegarse a una profunda perturbación moral en el país. Como hacer, hasta ahora, no han hecho mucho los ministros: todo se reduce á la circular del conde de Romanones sobre asistencia de los jueces municipales a los matrimonios canónicos, y á la del Sr. Gimeno recordando que en los Colegios incorporados a los Institutos deben tener títulos oficiales de Facultad cierto número de profesores, con el fin de poner alguna dificultad, no insuperable por cierto, para la enseñanza a las Comunidades religiosas. Pero tanto hablan los ministros y los periódicos de derogación de circular del señor marqués del Vadillo (la misma que el señor general López Dominguez dijo que había servido de base para la contestación al Nuncio), de reforma en el régimen de los cementerios, de modificación del Concordato y de presentación de una ley de Asociaciones, inspirada en el sentido de someter á la ley común a las Congregaciones, que nada tiene de extraño que se alarmen ante tales anuncios los católicos, y que el Episcopado se haga eco de esa alarma.

La reciente Pastoral del señor arzobispo de Zaragoza, y la del señor obispo de Guadix, que empieza a publicar anoché «El Correo Español», son muestra de ello. ¿Qué se propone el actual Gobierno? ¡Pretende afrontar la responsabilidad de crear un estado de agitación y de malestar en el país con actos de dudosa oportunidad y de eficacia también dudosa! Si el Gobierno confía en su duración y desea seria y sinceramente introducir reformas en ese orden político eclesiástico en que se ha puesto de moda que busquen sus papentes de espíritu democrático nuestros liberales, lo más racional sería que, sin tantos anuncios y tantas albaracas, sometiera sus planes a la libre discusión de las Cortes. Y si no tiene fe en la prolongación de su propia existencia, ¡á qué viene, ni qué necesidad satisface el aparentar que va a emular a todos los grandes regalistas y aun a los perseguidores del otro lado del Pirineo! El juego nos parece peligroso y nada conforme con los deberes de un Gobierno.

REDACCION

AÑO IV UNIÓN. 17 ENTRESUELO

ADMINISTRACION

FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 22 Agosto de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio. En el resto de España, CINCO pesetas trimestre. Número rosoleto 10 céntimos. Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales. La correspondencia al director. No se devuelven los originales.

N.º 1058

DESDE BARCELONA

Crónicas semanales

Viernes, 17.

El asunto de la semana es la inauguración en esta de los ómnibus automóviles, con lo cual la ciudad de Barcelona se coloca al nivel de las grandes capitales europeas en punto á la locomoción pública urbana. Antiguamente esta locomoción se reducía á tranvías tirados por mulos, hace unos siete años se implantó el servicio de tranvías eléctricos y ahora llegamos al cúmulo del progreso con los ómnibus automóviles.

Y por cierto que para participar de este progreso, es decir para poder dar una vuelta por el paseo de Gracia en dichos ómnibus es necesario soportar ciertos inconvenientes que merecen ser contados y aún son dignos de pasar á la historia.

En primer lugar debéis introducirnos en un numeroso y compacto grupo de gente situado al oeste de la plaza de Cataluña, sitio donde paran los ómnibus, y á codazos y empujones colocáros en primera ó primeras filas, y por el mismo procedimiento conservar el puesto contra nuevos intrusos. Luego esperar pacientemente la llegada del ansiado vehículo, y en cuanto llegue éste mantener con más brios aún el ataque y la defensa, pena de quedarse en tierra, y lanzarse á él como perros hambrientos hasta que os veáis detenidos por los puños de un municipal que para este efecto va en el ómnibus y que, por este suave procedimiento acomoda á los pasajeros en el vehículo uno á uno.

Si la fuerza de vuestros puños os ha permitido subir os acomodais en el asiento lo mejor que podeis á costa del vecino, y actuado seguido os registráis los bolsillos para saber si un ratero ha hecho presa en ellos. Terminada esta operación cuyo resultado no es siempre feliz, esperáis á que se ponga en marcha el ómnibus, en cuyo momento, si no quereis parecer refractarios al progreso habeis de bacer coro á la gritería con que los compasivos pasajeros saludan al público que se ha quedado en tierra, gritería que se repite de trecho en trecho en especial al pasar un tranvía, y que demuestra á su modo el entusiasmo que muestra el pueblo por la civilización.

Pasando por alto la buena ó mala cara que poneis al cobrador, cosa que de tan espinosa como es no puedo ocuparme, á lo mejor, subiendo por el paseo de Gracia advertís disminuir la velocidad del ómnibus y oír un ruido estridente como el que producen las latas de petróleo de los «esquellots», lo cual os indica que el motor con sus 24 ó 36 caballos de fuerza (cosa que no recuerdo bien) no puede con los caballos... digo, con los hombres que trasporta. Pasada esta frecuente aunque

pequeña avería quiero exponer, por lo mucho que amo á los simpáticos lectores del HERALDO, que no chocais con un tranvía eléctrico (cosa que ya ha sucedido dos veces en lo que vá de semana) ó que alguna avería importante no os detenga algunas horitas en medio de la calle (cosa que ya ha sucedido la mar de veces) con lo cual, digo, sin lo cual y con alguna otra nueva gritería llegáis al término del viaje, en donde si no queréis pasar por paralítico debeis bajar antes de parar el ómnibus.

Estas son a corta distancia las impresiones de todo pasajero, pero como lo dicho no basta para formarse cabal idea de este género de locomoción, creo conveniente añadir algunos detalles que como tales no carecen de interés.

Estos ómnibus pertenecen á la compañía anónima «La Catalana», y fueron construidos, creo que por una casa alemana, bastante tiempo antes de obtener permiso para circular, exponiéndose por lo tanto á que en caso de no concedérsele dicho permiso fuese tirado el dinero que invirtió en la compra de ellos. Este riesgo existe y existió: existe porque el permiso para circular es solo con carácter interino, y existió porque en las sesiones del Ayuntamiento que se trató de este asunto formáronse dos bandos de concejales, unos que eran contrarios al servicio de los ómnibus y otros que le eran favorables, en cuyos debates intervino el público a favor de los segundos á pesar de la campanilla del alcalde accidental y de sus amenazas de despejar la sala.

En estas luchas de concejales ha habido algunos incidentes que la prensa barcelonesa ha calificado de cómicos. Un concejal impugnaba el servicio de los ómnibus automóviles diciendo entre otros argumentos que en Berlín estaba prohibida su circulación, y en virtud de esta declaración se envió un comunicado al alcalde de Berlín preguntándole los motivos de esta prohibición: la contestación aun no ha llegado pero otro concejal que ha venido de allí ha enseñado unas fotografías en que se ven ómnibus automóviles circular por la calle de Federico, pero luego el otro concejal manifestó que dicha calle es la única en que circulan, estando prohibido en las demás.

PEDRO GUIRAO.

Regionales y generales

Leemos en el Diario de Gerona:

En el Llansá se ha reunido la comisión de estudio para constituir un Sindicato para la compra de los viñedos del país. En dicha reunión se dieron á conocer las bases presentadas, que en resumen son: Compromiso de los propietarios á vender una cantidad mencionada de uvas á la Sociedad, durante treinta años, á principiar el año próximo.

Para ser admitidas las uvas, el mosto deberá tener 14 grados al alcómetro y estar las uvas en buen estado de madurez. Las uvas averiadas serán rigurosamente rechazadas y las reconocidas alteradas por añadidura de agua ó otros productos serán objeto de represión, con arreglo á las leyes vigentes.

El precio de compra es el de 19 pesetas la carga

de 125 kilos peso neto, puestas las uvas al sollo donde se establecerán las bodegas y que indefectiblemente será en el término de la villa.

El pago será al contado, contra recibo firmado por el vendedor.

La sociedad depositará al cantidad de 500.000 francos en el Banco de España, como garantía, por su parte, de la fiel observancia á la obligación contraria.

Podrán adhírse al compromiso de Llansá los propietarios de las dos Selvas, La Vall, Culera y Port-Bou.

Parece que los almacenes bodegas de la Sociedad se levantarán en terrenos entre el puerto y la villa, á fin de facilitar el acceso a dichos depósitos a los propietarios costeños.

Notabilísimo como todos los ya publicados, es el último número de la ilustrada revista Academia Heraldica, que con tanta aceptación ya la Luz publica en Madrid.

Inserta entre otros trabajos la continuación de la monografía de las familias Manso de Zúñiga, Somalo y Cenicero, origen de las órdenes Militares y ocupase del de los apellidos Arguelles y Sarmiento con gran acopio de detalles.

La citada revista, única en su clase en España, está llamada a ocupar lugar preferente en la prensa nacional española.

El ministro de Hacienda, interrogado si era cierto que proyectaba en sus planes volver a establecer el estanco en la sal, ha venido a confirmar la noticia, manifestando que, imprimido el impuesto de Consumos sobre la sal, ha de establecer otro gravamen; pero añadiendo que no tiene razón de ser la alarma provocada en Vigo, pues precisamente de este gravamen quedarán exceptuadas las sales destinadas a la industria salazonera.

La cuestión relativa á la supresión del impuesto de Consumos ha declarado que la lleva entusiasmado á las Cortes; pues se resuelve con un proyecto, de una manera fácil, un problema que tan difícil se ha considerado siempre.

Muy de celebrar sería que así fuese.

La supresión total será en tres años, reduciéndose en terceras partes las tarifas correspondientes.

Según dice el Diario Universal, en el Consejo de ministros celebrado el sábado quedó acordado el nombramiento del señor marqués de Teverga para la embajada de España en el Vaticano.

Respecto de la negociación que se haya de entablar, dice el mismo periódico que tendrá por objeto el cumplimiento del Concordato en cuanto efecta á las Asociaciones religiosas, y que en este terreno no hay que plantear nada nuevo, sino reanudar la labor en el punto y hora en que lo dejaron los liberales en 1902.

Así como si desde 1902 no hubiese pasado cuatro años, y como si en este espacio de tiempo no se hubiese negociado con la Santa Sede.

En el periódico inglés Morning Post leemos un anuncio, que por su originalidad merece transcribirse.

Dice así:

«Mujer de mundo, completamente arruinada por aquellos á quienes amó, sin amparo ya y sin recursos, solicita la protección de un hombre que la salve del suicidio.

Es joven todavía, bella, simpática y ama siempre con todo su corazón. Dirigirse, etc.

El anuncio, como se ve, no deja de tener gracia.

Una comisión de la «Unión Productora» de Palma de Mallorca, sociedad de dependencias de comercio visitó al Sr. Maura para manifestarle su agradecimiento por el interés que se tomó en exigir el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

El comité del partido conservador Mallorquin ha acordado que en el homenaje que ha de rendirse al jefe con motivo de las bodas parlamentarias del señor Maura, solo toman parte los conservadores.

Después de recorrer varias ciudades de Europa ha llegado a Gibraltar, procedente de Granada, el político norte-americano y candidato á la presidencia de la república, M. Bryant.

En Gibraltar embarcará para América.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña.

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para ~~Cuba y Méjico~~.

Pacifico con tránsito en Habana el vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

El dia 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con tránsito en Habana.

El dia 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma,

Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Panamá, Curacao, Puerto Cabello y la Guayaquil, etc. Se admite pa-

saje y carga para Veracruz con tránsito en Habana. Combina con el ferrocarril

de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos ad-

mite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el

litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito

en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con tránsito en

Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Garopano, y Cumana con tránsito

en Puerto Cabello y para Trinidad con tránsito en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 18 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas interme-
dias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sir-

viendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java,

Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante

y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Te-
nerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para em-
prender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante,
Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Co-
sta Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a
quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acre-
ditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por ca-
marotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y
se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regu-
lares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarguen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.— Rebajas en los fletes de exportación.— La compa-
ñía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con ar-
reglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comer-
cio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del
mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.— La sección que de estos servicios tiene en-
blacea la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le
sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de-
sean hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRAS,

plaza de Olózaga, 11.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta